

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 81 Jueves 4 de abril de 2019 Sec. IV. Pág. 18162

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14588 SIERO

Edicto

D^a Isabel Alfaro Uria, letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de1.^a Inst. e Instrucción n.º 3 de Siero, anuncia:

- 1.- Que en el Sección V Liquidación 000449/2017 referente al concursado se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 4 de marzo de 2019, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.
- 2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo

Siero, 4 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Isabel Alfaro Uria.

ID: A190017559-1